

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AZARIAS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL 2014.**

En la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Rios, al trece de abril del año año dos mil catorce, a las once de la mañana, en las oficinas situadas en la avenida diez dse Agosto S/N intersección Rocafuerte, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AZARIAS S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los artículos 239 de la propia ley y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y que son: 1) Pazmiño Pérez Gonzalo Segundo, titular de 8 acciones que representa el 1% del capital Social; 2) Toapanta Erazo German Guillermo, titular de 792 acciones que representan el 99% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúo como presenta de la Junta la Sra Liliana Yolanda Robles Veliz, en calidad de Presidenta del Directorio y, como Secretario, el señor Toapanta Erazo German, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Economico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Economico 2013.
3. Aprobación del informe de la Gerencia General del año 2013.

Una vez que se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución el señor Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptandose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentados por el Organo de Administración relativas al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación del informe del Comisario del Ejercicio Económico 2013.

Tercero.- Se aprueba el Informe del Gerencia General del año 2013.

Cuarto.- El Acta de la Junta redactada al final de la reunión, y leída por el Secretario, siendo aprobada y firmada pro todos los accionistas.

Acontinuación el Sr. Presidente da por finalizada la Junta y levanta la sesión, siendo las 11:00 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

FIRMAN


LILIANA ROBLES VELIZ
PRESIDENTA


TOAPANTA ERAZO GERMAN
SECRETARIO